

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año III	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.	La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 590
---------	--	---	--	----------

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 18 Mayo de 1898

Mas sobre el pan

Hará cosa de un año que á escepción de los panecillos que se expenden en las tahonas, el público mallorquino no come pan de harina de trigo, pues esta sustancia alimenticia, de primera necesidad, está totalmente adulterada en la fabricación; no es raro que nuestros colegas locales se hayan ocupado estos días de cierta cantidad de harina expendida en una tienda al pormenor de la calle de San Miguel. Nosotros no hemos tenido ocasión de ver el pan de dicha harina, pero sabemos de persona enterada en materias de pan y harina, que hace mas de un año se expende harina totalmente mala, nociva á la salud é indigesta en el estómago.

El mejor pan que puede comerse en la actualidad se encuentra en algunas tahonas, donde las hay todavía que se toman la molestia de moler y cerner el trigo y la jeja mallorquina. Naturalmente que este procedimiento resulta caro comparado con la harina elaborada en fabricaciones modernas; pero el pan de trigos escogidos del país, resulta mas nutritivo, mas sabroso y agradable al paladar.

En la cuestión del pan, suceden fenómenos que no se explican; hará unos quince días, cuando los cambios sobre el extranjero subían de cinco en cinco enteros por ciento, los fabricantes de harinas subían también sus precios, con la excusa del cambio; pero luego vino la baja del cambio de 30 enteros por ciento y los mismos fabricantes de harinas, que por razón del cambio subían el precio de sus productos, hoy deberían bajarlo en proporción á la causa que lo subieron. Pero no, cada día envían nuevas circulares aumentando los precios y rebajando clases al mismo tiempo, de donde resulta que un tipo ó marca acreditada de harina comparada su fabricación del 15 de Abril, al 15 de Mayo, resulta una diferencia notable de mas de cinco pesetas.

Las primeras adulteraciones que se conocieron en Mallorca fueron introducidas por una fábrica de harinas, que al parecer no dieron resultado, luego las harinas de trigo vinieron mezcladas con harina de centeno, luego con harina de maiz, después con polvos de madera, peste y veneno.

El pan de harina de centeno era agradable al paladar, menos nutritivo que de trigo; en la masa se distinguía en que era muy pegadizo á los objetos que tocaba y la masa enflojecía á medida que se amasaba; el pan cocido no tenía agujeros, siendo su peso considerable proporcionalmente al volumen.

El de maiz, resulta mucho peor que el de centeno: un kilo de esta harina, produce mas pan que uno y cuarto de centeno, pero resulta menos nutritivo y muchísimo mas indigesto. Por mas tiempo que permanezca el pan en el horno, nunca cuece el interior, quemándose antes la cáscara exterior; es muy pesado, cuando cocido es mas pequeño que en pasta, no está agujereado el interior, empleado en el plato tradicional de «sopas» mallorquinas no puede comerse produciéndose una especie de pan cocido parecido al que se da á los enfermos.

Las clases de pan que por desgracia abundan mucho procedente de estas harinas á que se refieren los periódicos locales, éstas no tienen medida y es imposible describir la infinidad de fenómenos que se observan tanto en la masa como en la cocción.

El señor Gobernador civil por una parte y el señor Alcalde por otra, podrían evitar muy bien no las adulteraciones de las harinas de

maiz, centeno, cebada y demás cereales no noivos, sino las que no proceden de estos artículos y dañan la salud pública.

Al descargar sobre el muelle las harinas procedentes del continente, eran inspeccionadas y analizadas no sabemos por qué funcionario público, que además de su sueldo, impuso un nuevo impuesto para el análisis que una vez practicado pegaba un cartelón amarillo á cada saco de harina; el análisis y el cartelón creemos ha desaparecido pero el impuesto lo dudamos.

Paga también el municipio inspectores de víveres que por lo visto tampoco hacen nada.

Resúmen: inspección á la descarga, inspecciones en la venta y resulta sin inspeccionar la harina que comemos.

Valga que hay por poco tiempo.

H.

Rogativas

El «Gil Blas» de París, del 11 Mayo, publica un telegrama de Nueva York del día anterior que dice:

«Los Arzobispos Católicos de los Estados Unidos acaban de publicar una pastoral colectiva que será leída en todas las iglesias el próximo domingo. En esta pastoral se tributan grandes elogios á la CALMA Y A LA PACIENCIA de Mac-Kinley y se ordenan rogativas para el triunfo de los Americanos y sufragios para los muertos en los combates.»

En el «Boletín Oficial» de esta provincia del 17, se inserta la Real Cédula de ruego y encargo á los prelados españoles:

«Para impetrar y conseguir el favor de Dios en los tristes días presentes, pidiéndole guie á la victoria á los valientes Ejércitos de mar y de tierra.»

Claro que todos tienen el derecho de petición; pero entre dos peticiones diametralmente opuestas ¿que ha de hacer Dios?

Lo justo, lo conveniente, lo que proceda.

Luego: huelgan las peticiones de una y otra parte.

Pero lo extraño es que los Arzobispos católicos norteamericanos pidan el triunfo de los protestantes contra los católicos.

A ver si hay por aquí algún teólogo que nos explique esta anomalía.

A la cuenta los católicos españoles son mas lógicos que los americanos.

Dicen los españoles: primero Dios y luego la Patria.

Dicen los americanos: primero la Patria y luego Dios.

Desgraciadamente el Papa que debiera definir el conflicto se muestra neutral.

Abrid los ojos borregos.

CRONICA PARLAMENTARIA

En el Congreso

Poco antes de comenzar la sesión, circularon en el Salón de Conferencias rumores gravísimos. Para que se confirmaran, los diputados y los periodistas esperaban anhelantes la llegada al Congreso del presidente del Consejo de ministros.

Se decía que muy de mañana había estado Sagasta en Palacio, celebrando una larga conferencia con la regente; que luego había reunido el Consejo, donde se tomaron acuerdos trascendentales; que le visitaron después los cardenales, arzobispos y obispos residentes en Madrid, los subsecretarios y directores generales

de los ministerios, los consejeros de Estado, los ministros de los tribunales de Cuentas y de lo Contencioso Administrativo, los académicos de la Lengua, Historia, Ciencias Morales y Políticas y Bellas Artes, los exministros de la República y de los partidos conservador y liberal de la Restauración y, finalmente, que se habían dirigido á provincias una porción de telegramas de los que ansiosamente se esperaba respuesta.

Cuando el Sr. Sagasta llegó al Congreso, una verdadera nube de políticos, periodistas, bolsistas, tenedores de papel de la Deuda pública, accionistas de grandes compañías, etcétera, etc, le recibieron con vivísima ansiedad.

A las muchas preguntas que se le dirigieron, D. Práxedes, solemnemente y reposadamente, contestó con las siguientes palabras:

—Es cierto. Ven o á hacer un acto, el más grande de mi vida. Pero nada puedo decir ahora. Suban ustedes á las tribunas y tengan la bondad de oírme.

Inmensa expectación despertaron estas palabras del presidente. Se llenaron las tribunas; el Congreso presenció atónito la entrada de don Práxedes, que al tomar asiento en el banco azul exclamó:

—Pido la palabra, señor presidente.

El marqués de la Vega de Armijo que, como de costumbre, presidía, suspendió el debate pendiente y dijo:

—Orden, señores diputados. Tiene la palabra el presidente del Consejo de ministros.

El discurso de Sagasta

Al levantarse el Sr. Sagasta, surge en los escaños rojos un murmulio de inmensa expectación.

El presidente del Consejo, pálido, con la voz trémula, exclama:

«Señores diputados: Voy á ser sincero. Las circunstancias lo exigen; la patria lo demanda (Aplausos.) Estas Cortes—vosotros lo sabéis mejor que yo,—no representan la voluntad nacional. Y, sin embargo, estas Cortes, ante el grave problema de la guerra con los Estados Unidos, van á empeñar las minas de Almadén y el impuesto sobre la navegación, van á recargar varios tributos, van á pedir á los contribuyentes españoles el anticipo de un año de contribución, aun sabiendo que muchos de ellos, esquilimados, arruinados, venderán sus fincas, apagarán los hornos de sus fábricas y cerrarán sus tiendas, porque no podrán pagar lo que vamos á pedirles. (Algunas voces en la tribuna pública: ¡Es verdad, es verdad!)

Vega Armijo, incomodado, agita la campanilla, diciendo: Orden en las tribunas.

«Pues bien—continúa diciendo el Sr. Sagasta;—yo creo que estas Cortes están incapacitadas para empeñar las rentas de la nación y sobre todo para exigir sacrificios á los contribuyentes, si ellas mismas no comienzan por sacrificarse. No por vanidad, sino porque me creí en el deber de tomar la iniciativa, he decidido renunciar á favor del Tesoro público las 30.000 pesetas anuales que como ministro de la Corona tengo derecho á percibir. (Grandes aplausos. Algunos diputados gritan: ¡Viva España! ¡Viva Sagasta!)

«No, no me aplaudís sin concluir de oírme—sigue diciendo el Sr. Sagasta. He prometido ser sincero y voy á serlo. No merezco aplausos mi decisión. Mis rentas, sin ser grandes ni mucho menos, como toda España sabe, son suficientes para cubrir las atenciones que mi posición me impone. Además, todos sabéis que una compañía de ferrocarriles me paga 30.000 pesetas anuales por ser presidente de su conse-

jo de administración. Pero si no quiero aplausos para mí, los exijo de vosotros para los nobles rasgos de desprendimiento de que voy á daros cuenta. Todos los ministros, que cuando no lo son viven lo mismo que cuando concurren á los Consejos de la Corona, han hecho renuncia de sus sueldos en favor del Tesoro. El gobierno, por lo tanto, contribuye con 270.000 pesetas á aliviar las cargas extraordinarias que sobre el Tesoro español pesan por causa de la guerra que no hemos sabido evitar. (Grandes aplausos y vivas entusiastas.)

«Los hombres de mi partido—continúa diciendo el Sr. Sagasta,—han secundado este movimiento generoso. Ahí los tenéis: el noble marqués de la Vega de Armijo, que os preside, dueño de grandes posesiones en sus distritos de Córdoba y señor del castillo de Mos; el señor Montero Ríos, propietario del Lourizan, que ha hecho grandes caudales en su bufete; los señores Gamazo, Maura y Canalejas que tienen fama de ricos, viven en espléndidas fincas de su propiedad, tienen negocios diversos y ganan en el ejercicio de su profesión más que un ministro de la Corona; el Sr. Eguilior, conocido capitalista; todos los exministros liberales, en una palabra, renuncian en favor del Tesoro las 7.500 pesetas que anualmente cobran en concepto de derechos pasivos. (Grandes aplausos.)

«¿Y qué diré de los conservadores? Ahí tenéis al noble y venerable marqués del Pazo de la Merced. Verdad es que su fortuna es una de las más grandes de España, que tiene á centenares las acciones del Banco, de la Tabacalera, de ferrocarriles, de la Deuda pública; pero el marqués del Pazo de la Merced conoce los deberes que el patriotismo impone, y desde hoy renuncia las 7.500 pesetas de su cesantía. Y ahí tenéis al Sr. Castellano, dueño de campos y montes y casas en todo Aragón, de fábricas de harina y de papel, y de un establecimiento bancario que tiene acaparados en Zaragoza todos los monopolios y todas las comisiones. También cede sus 30.000 reales. Y como él todos los demás exministros, Silvela, Villaverde, Pidal, el duque de Tetuán, Linares Rivas, Bosch, Romero Robledo, Tejada Valdosera, Isasa, Concha Castañeda, todos, en fin, todos ricos, que no han necesitado ser ministros para tener coche y numerosos criados y vivir bien, todos renuncian su cesantía. Y sólo por esto, el presupuesto actual recibe un beneficio de 450.000 pesetas (Aplausos.)

«Los príncipes de nuestra milicia—sigue diciendo el señor Sagasta—que son más de los que debían y que todos ellos cobran cruces pensionadas y tienen presidencias de academias ó compañías industriales, renuncian sus sueldos en favor de este presupuesto, cuyos ingresos va á dar el contribuyente con las últimas gotas de su sangre. Los capitanes generales conde de Cheste, Martínez Campos, López Domínguez y Primo de Rivera hacen el sacrificio de no cobrar las 120.000 pesetas con que la nación les paga desde hace muchos años los entorchados que llevan en sus gloriosas bocamangas. (Grandes aplausos.—Varias voces: ¡Vivan los capitanes generales!—Una voz en la tribuna pública: ¡No! ¡Viva el Ejército!—El presidente agita la campanilla, imponiendo orden.)

«Ah, señores diputados!—exclama Sagasta en el paroxismo del entusiasmo,—¿y qué os diré del sacrificio que la Iglesia hace en aras de la patria? Yo masón y excomulgado de ayer, siento revivir en mi corazón la fe de mis mayores al proclamar este rasgo heroico de la iglesia española, donde alienta todavía el gigante espíritu del cardenal Cisneros. Esta mañana, esta mañana misma entraron en mi des-

pacho el cardenal Sancha, el cardenal Cascajares, el cardenal Herrera y otros ilustres preconizados, que al paso que vamos medio Sacro Colegio estará constituido por españoles, y el cardenal Sancha, venerable anciano, con su vocesita temblorosa me dijo: «Cuanto tenemos para la patria de quien lo hemos recibido todo. Estas ricas vestiduras de púrpura roja, este pectoral de esmeraldas y amatistas, este anillo de rubíes... El oro de los cálices y el bronce de las campanas, las piedras preciosas de nuestras imágenes y el tisú de nuestros ornamentos, todo cuanto la iglesia tiene es para la patria. Y para que no crean las gentes maliciosas y los miserables enemigos de la iglesia que estas son vanas palabras, he aquí un ofrecimiento concreto y terminante: EL CLERO NO COBRARÁ DE LOS PRÓXIMOS PRESUPUESTOS SU ASIGNACIÓN ANUAL DE 42.076.217 PESETAS, cifra muy pequeña si se tiene en cuenta que no ha bastado para desarmar las iras de la Divina Providencia, que hace años nos persigue y acogota.

(Delirante entusiasmo en los escaños rojos. Los ¡viva la iglesia! ¡viva el clero! ¡vivan las monjas! ¡viva la Virgen! se confunden con los ayes lastimeros que algunas damas de la aristocracia lanzan en las tribunas elegantes.)

Una voz dominando el tumulto: Eso es hermoso, pero las Cortes no pueden admitirlo. ¡El pobre clero no va a tener que comer!... (Grandes aplausos.—Muchas voces: ¡Es verdad! ¡Rechacemos ese sacrificio!)

El Sr. Sagasta: Iguales escrúpulos me asaltaron a mí y así lo dije al reverendo cardenal Sancha; pero éste me tranquilizó en seguida con las siguientes palabras: «El clero tiene otros muchos medios de vida, y esos cuarenta y pico de millones son sólo una parte bien pequeña de lo que anualmente saca. Pero esos cuarenta y dos millones constituyen en los presupuestos del Estado la cuarta parte de las contribuciones directas. ¡Ya veis; la agricultura arruinada, el comercio perturbado, la industria sin mercados consumidores; van a quedar los campos yernos é infecundos; las quiebras de los comerciantes llevarán la ruina de pueblo en pueblo, y las fábricas cerradas lanzarán de sus lóbregas guaridas una multitud de obreros famélicos, hambrientos!... Vais a sacar un año anticipado de contribución a más de la ordinaria, ¿y creéis al clero tan sin conciencia que vaya a comerse la cuarta parte de ese dinero? ¡Ah, no! El clero tiene misas, bautizos, entierros, casamientos, bulas, cepillos abiertos a la turbada conciencia de los pecadores, rentas; tiene sobrado para vivir con holgura para que el hambre no turbe su espíritu y no lleve la tentación a su carne.

«Pero es más, continúa diciendo el Sr. Sagasta; vosotros conocéis la adhesión inquebrantable del cardenal Sancha a nuestras instituciones; por él vamos a la conquista del clero; y al despedirse de mí me dijo quedamente y sin que el cardenal Cascajares pudiera escucharlo: —«Eso cuarenta y dos millones que dejaremos de cobrar, ya los echarán de menos en las fábricas de armas.»

Interpretad como queráis, señores diputados, esas palabras. Yo sólo os digo que no podemos pedir a la nación sacrificio alguno, mientras hubiera de arrancársele su sudor y su sangre para un clero que, teniéndolo todo en el país y disponiendo de todo a su antojo, no ha conseguido de la Divina Providencia que nos libre de una guerra inicua, injusta, y en la que, pagando ó no pagando al clero debemos triunfar, porque Dios dijo que no prevalecerá la injusticia sobre la tierra, y lo dijo para todas las naciones, para las que tiene Concordato con Roma y para las que gastan el dinero de los curas en fusiles, cañones y acorazados.

Pero he aquí, señores diputados, otro rasgo hermoso, que honra a sus autores y a todos nos enaltece. Los subsecretarios y los directores generales, todos en buena posición y algunos de ellos muy ricos, y los gobernadores civiles de todas las provincias, de quienes se sabe la diversidad de elementos con que cuentan, ceden también sus sueldos en beneficio del Estado. Estos sueldos importan en los actuales presupuestos 717.500 pesetas... (Grandes aplausos interrumpen al Sr. Sagasta.) Más, aún hay más. Hemos acordado la supresión de toda clase de comisiones, temporeras, fondos secretos, subvenciones y la subasta ó arriendo del servicio de material de las oficinas públicas, y es-

to produce una economía de 2.700.000 pesetas. (Grandes aplausos.)

El Sr. Sagasta: ¡Callad, callad! ¡Si esto no es nada todavía! (Entusiasmo delirante. Las minorías carlista y republicana se retiran avergonzadas del salón.) Aquí ha traído el ministro de Hacienda dos presupuestos, uno de la paz, el ordinario, del que todos comemos y gozamos; otro, el extraordinario, el de la guerra, presupuesto incierto, enorme, que no sabemos dónde acabará. Pero se me ha hecho notar que esto es una farsa, porque no puede haber dos presupuestos donde hay un solo contribuyente, á menos que, siguiendo la opinión de algunos tratadistas, le consideremos partido por la mitad. Por eso, sin esta obra de justicia que he emprendido esta tarde, corriamos el peligro de que el contribuyente se nos quedara entre las manos.

¿Pues qué, es posible que por la sencilla razón de que hay guerra, pidamos más sacrificios á aquel que los viene haciendo todos hace muchos años, y nada á quien en ese tiempo mismo no ha hecho otra cosa que cobrar? Tal es la situación de los tenedores de la Deuda pública. En los últimos 25 años ha habido muchos de sequía en que la resquebrajada tierra se ha negado á producir; regiones enteras fueron más de una vez assoladas por la filoxera ó la inundación, y el pobre labrador pagaba ó entregaba su misera heredad á las garras del fisco. Entre tanto, lloviera mucho ó nada, temblaran los montes y los llanos ó se estuvieran quietos y reposados, enviase Dios el oidium, ó el mildew ó la glosopeda, el acreedor del Estado cobraba su cupón, no sólo sin regateos, sino con la enorme prima de los cambios.

Por eso hay dos presupuestos; porque en uno hay que garantizar al que prestó al Estado, que seguirá chupando la ubérrima ubre que ha mamado tantos años, sin ver que está la vaca extenuada y agónica, que cobrará su cupón y se le mantendrá el precio de su papel, aunque en el otro presupuesto haya que poner como remate cualquiera de las desacreditadas frases: «Consumatum est, ó Finis Hispanice, ó Dios sobre todo, ó ¡Sálvese el que pueda!»

Pero no, señores diputados; el patriotismo de los españoles no es de papel, y después del día de hoy nadie podrá decir, refiriéndose á los discursos patrióticos que aquí han resonado, que son estas las Cortes de Tarascon. Los tenedores de papel se han acercado á decirme: «Sí, queremos que el papel se nos pague, que el papel español no se desprecie; pero comprendemos á la vez que es justo que, como el agricultor, y el industrial, y el tendero, y el médico, y el abogado, contribuyamos á las cargas de la nación... Queremos pagar, señor Sagasta, me han dicho. Y como me viesen un punto perplejo, agregaron: «Sí, queremos pagar, por lo menos, tanto como la agricultura.» (Entusiastas, delirantes aplausos. Se oyen voces, ya roncadas: ¡Vivan los acreedores! ¡Vivan los ingleses!)

El Sr. Sagasta, trémulo, emocionadísimo, pide al presidente le conceda diez minutos de descanso. Los diputados, casi todos llorando de emoción, rodean el banco azul. Es imposible describir el espectáculo. Al fin se restablece la calma.

El señor presidente: Señores diputados: un secretario va á leer detalladamente las economías é impuestos voluntarios que se hacen en los presupuestos de 1898-99.

Sube un secretario á la tribuna y lee el siguiente estado:

	Pesetas.
Ceden los ministros.	270.000
Idem los exministros.	450.000
Idem los capitanes generales.	120.000
Idem los consejeros y académicos.	500.000
Idem los subsecretarios.	75.000
Idem los directores generales.	162.000
Idem los gobernadores civiles.	480.000
Idem los cardenales; obispos, etcétera.	42.076.217'56
Idem los tenedores de la Deuda.	125.000.000
Supresión de comisiones etc.	2.700.000
Total.	171.833.217'56

(Al conocer la suma total, un inmenso clamoreo estalla en el Congreso. Por todas partes se oyen los mismos gritos: «¡Ciento setenta y dos millones! ¡Hemos podido comprar todos los años once ó doce grandes acorazados!»)

El Sr. Sagasta, con voz apagada por la emoción, se levanta de nuevo y exclama:

«Señores diputados: Ahora podéis votar toda clase de impuestos y tributos, sin temor á que la conciencia os acuse. Ahora el pueblo pagará cuanto le pidamos y se comenetrará con nosotros en la defensa de la honra nacional en peligro, no por sobra de pecados ni falta de oraciones, sino porque no hemos comprado á tiempo muchos buques de guerra y muchos cañones. «He dicho.»

«El entusiasmo raya en el delirio. El vocerío ensordece el espacio. Los vivas se multiplican. ¡Viva España, viva el clero, vivan los ministros y los exministros, viva Sagasta, viva la Deuda pública y vivan las privadas! A Sagasta le cojen cuatro diputados cueros y lo sacan en andas del salón de sesiones. V. ga Armijo se desmaya, los ujieres corren, el Mayor dá voces, suenan los tímbrs, nadie se entiende y todos están locos de contento.

Entonces desperté. Me habia quedado dormido en mi asiento de la triluna de la prensa y soñé todo eso que queda relatado.

¡Qué hermoso sueño y qué triste realidad! ¡Oh, la patria!

(De El Pueblo.)

UNA REVISION

Nuestro estimado colega el «Mercantil Valenciano» escribe un artículo que merece especial atención por los extremos que alcanza y con el cual estamos del todo conformes.

Dice así el artículo:

Pase que todavía no se quiera apurar lo ocurrido en Cavite, por el efecto moral que pudiera causar en el mundo, y especialmente en tierra enemiga el reconocimiento de grandes imprevisiones ó torpezas; pero es posible depurar otras responsabilidades no menos graves, y en este punto no vemos ninguna clase de inconvenientes.

Nos referimos á las del Gobierno superior de las islas Filipinas, y especialmente la contraída por el último gobernador señor Primo de Rivera.

Dió éste por terminada la insurrección; celebráronse fiestas suntuosas; la Iglesia elevó sus preces al Altísimo en testimonio de gratitud por la paz, y el Sr. Primo de Rivera recibió extraordinarias recompensas y honores. Aquella paz nos costó además algunos millones que dimos á los cabecillas.

¿Fué verdad lo de la paz? ¿La compramos con dinero?

No; que nos costó dinero lo hecho, es evidente; que pagamos á peso de oro lo que se llamó el abrazo de la paz, es cierto; pero que no hubo tal paz está confirmado, sin que sea posible la duda. Lejos de la paz, lo sucedido ha sido que los millones entregados á los insurrectos sólo han servido para reunir nuevos elementos de guerra.

Los pasajeros del vapor en que ha regresado el general Primo de Rivera dan cuenta del estado en que dejaron la isla, que es un estado de guerra como en los más tristes días del apogeo de la insurrección.

¿Qué inconveniente hay en que se depuren estos hechos y se hagan efectivas las responsabilidades que de ellos se deriven?

¿Por qué no se revisa por lo menos el expediente que sirvió para conceder tan grandes recompensas al general Sr. Primo de Rivera?

Noticias locales

Lo que puede una horizontal

Nos dice un amigo nuestro, que uno de estos días pasados, una mujer llamada Catalina Alvarez domiciliada en la calle de Arabí, número 25, piso 3.º puso en conocimiento de la guardia municipal que habia sido maltratada de obra en la azotea de su propio domicilio, por una tal Maria Riera; pero que la ofendida no pudo alcanzar justicia, porque se interpuso

la poderosa influencia de una horizontal, que por lo visto tiene íntimas amistades con un dependiente armado del Ayuntamiento.

Bueno fuera que el señor Alcalde se enterase del objeto de nuestra denuncia; pues resulta del todo ridículo ver que la influencia ejercida por una horizontal sobre un funcionario público, pueda ser suficiente para que no se atienda á la que acude en demanda de justicia.

Sr. Losada, ¿es para esto que algunos dependientes de su autoridad cobran sus haberes?

Las autoridades por el mero hecho de ser tales, debiera atender mejor al cumplimiento de su deber; hacer lo contrario es querer rebajar el principio de autoridad echándole por los suelos.

Y basta por hoy.

Los enfermos

Es bueno el siguiente tel-grama (ó lo que sea) que publica «El Isleño» del martes:

«El señor Sagasta ha recibido encargo de formar el ministerio nuevo.

El señor Sagasta, créese que dará cabida en aquél al elemento gamacista.

Está enfermo el Sr. Gamazo.»

Así con elementos enfermos, es como formará Sagasta ministerios.

Cada pueblo tiene los ministros que se merece.

Patriotismo

Los periódicos publican el siguiente anuncio:

«Se abonará el uno por ciento á todos los compradores que en pago de mercancías den billetes locales ó del Banco de España.»

Pero no concluyan ustedes.

Tomen el papel, pónganle á través de la luz y leerán:

«Habiéndose aumentado el diez por ciento en el precio de aquellos.»

Una bruja escarmentada

Estos pasados días, algunos atolondrados vecinos de la calle de San Buenaventura, después de haber anochecido sentían temor de salir á la calle, pues de público se decía salía por aquellas calles una mujer bruja, la que habia causado el espanto á los espíritus pusilánimes de algunos vecinos de dicha calle.

Mas como no faltase quien se propuso dar caza á la tal bruja, esta cayó ayer noche en la red que se le tenía preparada, siendo habida en los primeros momentos que estaba echando aceite, sal, vinagre y algunas otras sustancias mezcladas, sobre el portal de una casa de la susodicha calle, produciéndose luego la consiguiente burla, de la cual hacían gala muchas de aquellas personas que antes le temían, con lo que quedó demostrado aquello que, después de muerto el león las abejas hacían panales en su boca.

Imposible parece que la candidez del pueblo llegue al extremo de temer aún á tales brujas. Estas pudieron ser temibles en el siglo XVI, época de superstición, fanatismo é ignorancia; pero á fines del siglo XIX es del todo ridículo creer en tales brujas.

Un escándalo

Ayer sobre las 9 y media de la noche, se promovió uno en la calle de los Olmos, con motivo de que un sujeto que sostiene relaciones amorosas con una sirvienta, dió algunos golpes á un muchacho que juntamente con otro de su misma edad estaban molestando al atortolado amante.

El escándalo llegó á tomar serios caracteres, y á no haber sido por la intervención de algunas personas que se esforzaron en apaciguar los exaltados ánimos de algunos padres de los chiquillos, de seguro se hubiese tenido que lamentar alguna desgracia.

Y los municipales ¿Sr. Losada?

No obstante, y en honor de la verdad, esta vez pecamos de injustos; la ausencia de los guardias está justificada; pues según se nos ha manifestado á última hora, los municipales andan muy atareados en la busca de 30.000 duros que un personaje ha..... perdido estos pasados días.

Es muy posible que por algún puesto se encuentren, toda vez que no se pueden consumir puesto que la moneda no es materia de consumo.

Empréstitos

Aún que la cosa no tiene nada de extraordinario, nuestros lectores verán con gusto copiamos un título de la deuda carlista emitida en 1870.

«Dios, Patria, R. y.—Serie B—Núm.º— Suscripción voluntaria reintegrable—200 reales Vellón—Con 25 por ciento de interés anual—Valor á favor por Doscientos reales vellón, reintegrables en los dos primeros años de ocupar el trono de España el Señor Duque de Madrid—La Tour de Peitz treinta de Mayo de mil ochocientos setenta—Por encargo del señor Duque de Madrid—El Conde de Faura—El Conde de la Florida—Estos valores son admisibles en pago de contribuciones ó cualquier otra deuda del Estado.»

Igual á este papelote, serán los de los empréstitos provinciales y municipales de Palma con el tiempo.

D. Francisco Roca Hernández

Dice nuestro colega «El Liberal Palmesano»:

«Decláse hoy que el jefe del partido socialista obrero don Francisco Roca Hernández, había dimitido el cargo de vocal de la «Junta de protección al obrero» por resultar incompatible con sus funciones de capataz de una brigada de peones del Ayuntamiento, nombramiento con que le honró la Corporación municipal.

Esto se dice y esto lo reproducimos en nuestras columnas á fuer de cronistas feraces.»

Cocinas económicas

Las cantidades recaudadas para sostener esta benéfica institución se compone de dos partes: los ingresos en concepto de suscripción mensual y los donativos por una sola vez.

Según hemos observado los primeros se publican en listas nominales. Se comprende eso hagan lo mismo respecto á los segundos las Comisiones de distrito para ahorrarse trabajo, pero sería conveniente que se publicaran por separado en esta forma:

PRIMER DISTRITO

Suscripción mensual. pesetas.
Donativos por una sola vez.

De este modo sabremos el modo que prefiere el vecindario para atender al sostenimiento de las cocinas y la importancia de lo recaudado por ambos conceptos.

A cobrar

Los jurados, testigos y peritos que han intervenido en las causas, vistas ó suspendidas durante el presente mes, pueden pasar por la Secretaría de gobierno de esta Audiencia todos los días laborables de 12 á 1 de la tarde, para percibir sus alcances, entendiéndose que los que no lo hayan verificado el día 20 de Junio próximo, renuncian á su derecho.

Moda y Arte

La revista MODA Y ARTE, que dirige en Madrid el popular artista D. Manuel Salvi, es hoy la preferida entre las Señoras, las Modistas y las Bordadoras.

Sus modelos son de lo más nuevo y elegante, y podemos asegurar que adelanta las modas á todos los periódicos. MODA Y ARTE regala lindos figurines y labores en colores y en negro, y sus 14 páginas de cada número, forman un verdadero Album de la mujer con bueno y moral texto, excelentes grabados, lindos modelos y prácticas labores.

PATRONES CORTADOS regala en todos sus números, pero son de corte especial y de gran moda. A las abonadas al año de 1898 á 1899 regala una gran lámina en colores del Sagrado Corazón de María.

Número suelto, 50 CENTIMOS; tres meses 4 PESETAS; seis meses, 8 PESETAS; un año, 16 PESETAS. Se remite número de muestra á quien lo solicite á sus oficinas, Clavel, 1, Madrid.

Noticias Marítimas

SALIDAS

Con rumbo á la Ciudad Condal salió ayer tarde á las cinco y cuarto el vapor «Bellver» con la correspondencia oficial, 28 pasajeros y variada carga.

Esta mañana á las once ha salido para los puertos de Ibiza y Valencia el vapor «Unión»

con la correspondencia, pasaje y carga para ambos puntos.

ENTRADAS

Procedente de Mahón lo ha efectuado esta mañana á las cinco el vapor «Ciudad de Mahón» con la correspondencia, 22 pasajeros y variada carga.

A las siete y media ha llegado de Barcelona el vapor «Lulio» con la correspondencia, 18 pasajeros y carga.

Los que regresan

En el vapor de Barcelona han llegado esta mañana procedente de la guerra de Cuba enfermo é inútil respectivamente los siguientes individuos:

Antonio Martí y Morro de Binisalem enfermo de calenturas.

Gabriel Ginestra Garau de Luca, inútil herido en una pierna perteneciente al Regimiento de María Cristina.

Han sido socorridos por la Junta de protección al soldado.

Sección oficial

ALCALDIA DE PALMA

Queda depositado en el depósito municipal de Tirador un cordero encontrado en la vía pública de esta ciudad.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de la persona que acredite ser su dueño.

Palma 16 Mayo 1898.—El Alcalde—Eugenio Losada.

FERROCARRILES DE MALLORCA

El próximo domingo 22 de mayo, inauguración del Velódromo de Inca y carreras que deben tener lugar en el mismo, además de los trenes ordinarios se efectuará uno extraordinario.

De Inca á Palma á las 9 noche.

Palma 17 Mayo 1898.—El Director General.—Guillermo Moragues.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 17 de Mayo de 1898.

Existencia anterior.	Entrados.	Curados.	Fallecidos.	Quedan.
309	10	7	1	312

Plaza de Toros de Palma

Función para el jueves 19 de Mayo 1898.

Gran acontecimiento por la compañía Gimnástica, Acrobática, Mímica y Recreativa que dirige el reputado y conocido D. JUAN C. DE LA LLAVE gran ilusionista sin rival en la prestidigitación.

Beneficio de la Cocina Económica

Entrada general UN REAL.

A las 4 en punto.

TELEGRAMAS

(De La Almudaina)

Agencia Mencheta

Madrid 17, 4 t.

HABANA.—Ofrece serias dificultades el canje de los prisioneros del «Argonauta» con los periodistas yankees apresados por nuestras tropas, á causa de que uno resulta ser cubano y ex-empleado en las aduanas de la Habana.

Se le considera como espía.

Madrid 17, 4'10 t.

Un despacho oficial de Puerto Rico dice que ha sido sometido á un consejo de guerra otro periodista que sacaba fotografías de las fortificaciones de la plaza,

siendo condenado á nueve años de presidio.

Madrid 17, 10 n.

NUEVA YORK.—Comunican de dicha capital, que el corresponsal del «Wold», en Cayo Hueso, afirma que se produjo una explosión en el interior de un crucero yankee, en aguas de Cárdenas, habiendo perecido toda la tripulación.

Madrid 17, 10 n.

Dicen de Nueva York que el crucero americano «Yale», llegó ayer á San Thomas después de pasar por delante de Puerto Rico, y cerciorarse de que las fortificaciones no han sufrido daños perceptibles.

El crucero «Howard» vigila desde las proximidades de la Martinica los movimientos de la escuadra española.

El almirante Sampson con la escuadra, se encuentra al norte de Haití, esperando refuerzos.

Madrid 17, 10'30 n.

La última impresión respecto á la crisis, es de que el Sr. Gamazo ocupará la cartera de Ultramar.

Dícese también que caso de que el señor León y Castillo no aceptara la combinación, ocuparía la cartera de Ultramar el señor Amos, y el señor Gamazo la de Estado.

Madrid 17, 10'40 n.

NUEVA-YORK.—La compañía Eastern insiste en negarse á todo acuerdo que permita que Mr. Dewey pueda utilizar el cable de Manila á Hong Kong.

La falta de noticias de Filipinas tiene disgustado al Gobierno yankee.

Madrid 17, 10'40 n.

NUEVA-YORK.—El general Merritt ha renunciado el mando de una expedición á Filipinas.

Funda su renuncia en que se pretende organizar una expedición en condiciones que la harán inservible.

Considera indispensable formar una expedición, bajo la base de que debe constar de 5.000 soldados veteranos.

De cada día surgen nuevas dificultades.

Madrid 17, 10'30 n.

HABANA.—Toda la prensa de esta capital, dá la noticia de que la escuadra española se encuentra en el mar de las Antillas.

El público la ha acogido con regocijo.

Los barcos americanos continúan sus movimientos entre Pinar del Río y Cárdenas.

Ayer se veían algunos de aquellos entre Mariel y Matanzas.

Entre Cárdenas y la Habana se han presentado nuevamente de ocho á diez barcos, algunos de los cuales se han colocado á unos 20 kilómetros de la costa.

Madrid 17, 10'40 n.

HABANA.—Un despacho de dicha capital, dice que ayer se estacionaron frente al morro de Cienfuegos varios buques bloqueadores.

Es esperado en este puerto el crucero de guerra noruego «Bratsburg».

También son esperados el crucero alemán «Geber» y el francés «Esting».

Hoy saldrá con rumbo desconocido el crucero francés «Dubourdieu».

Madrid 17, 11 n.

BARCELONA.— Los banqueros y diferentes corporaciones de esta capital, han acordado contribuir con un donativo de cien mil duros, para construir nuevas defensas en Barcelona.

Créese que dicha cantidad aumentará.

Madrid 17, 11 n.

Comunican de Londres que el Japon está dispuesto á protestar enérgicamente contra el designio manifestado por los americanos, de ocupar permanentemente las Filipinas.

Añade el despacho que dicho gobierno se ha dirigido á Francia y Rusia para que se le apoyen.

Ultimas Cotizaciones

VALORES LOCALES

Crédito Balear	59'00
Cambio Mallorquin	3'00
Fomento Agrícola	70'00
Ferro-Carriles de Mallorca.	40'00
Alombrado por Gas.	81'00
Salinas de Ibiza.	220'00
La General Mallorquina	00'00
Bonos Municipales.	35'50
La Isla Marítima.	58'50
B. de P. y Caja de Ahorros.	0'00

VALORES PUBLICOS

Madrid

Interior.	46'60
Exterior.	58'00
Amortizable	57'00
Cubas 1886	59'00
Cubas nuevas 1890	47'37
Banco de España.	307'00
Tabacos	192'00
Franco.	80'00
Libras.	00'00
Aduanas	73'40
Filipinas	53'50

Barcelona

Interior	45'95
Exterior	58'40
Amortizable	00'00
Cubas	59'75
Colonias	00'00
Nortes.	17'75
Francia.	17'20
Madrid.	00'00
París	33'43
Cuba 1890.	48'00

Humoradas

Extrañezas del lenguaje:

—¿No lo has observado? Ricardo parece que se muestra frío con Antonio.
—No lo extrañas: hace pocos días tuvieron una discusión muy acalorada.

La señora de la casa dice á la nueva niñera que va á tomar á su servicio:

—Supongo que querrá usted mucho á mis hijos.

—¿Que salario me va usted á dar?

—Cuatro duros al mes.

—Temo que por ese precio no podrán inspirarme grandes simpatías.

Pensamientos:

Una ilusión que muere deja siempre un heredero: la realidad.

Debe soportarse el dolor con valor igual á la frescura con que se ha acogido el placer.

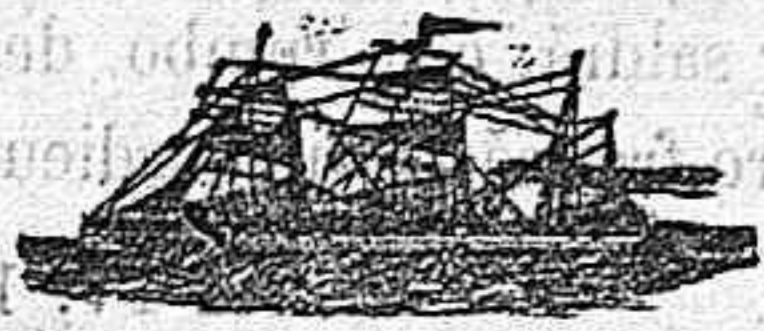
Sólo son dignos de alabanza los que no anteponen la utilidad á la justicia.

Gedeón acompaña el entierro de un amigo suyo.

De pronto exclama, dirigiéndose á otro acompañante.

—¡Hombre! Hay cosas que parecen mentira. ¡Mira usted que ser calvo como era el difunto y morir de una bronquitis capilar!

¡Jamás lo hubiera creído!



VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).
 -Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
 -Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
 -Jueves ninguna.
 -Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
 -Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
 -Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).
ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).
 -Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
 -Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
 -Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).
 -Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
 -Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).
 -Domingos ninguna.
Servicio directo entre Mallorca y Menorca
 -De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.
 -De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1898
 -De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana y 6:25 (mixto Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.
 -De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.
 -De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.
 -De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.
 -De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa Maria) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.
 -De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.
 -Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos	Ptos. de parada	-HORAS-	
		Salidas	Llegadas
Andritx,	Pelaires	98,	2 t 7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98,	2 id. 7 id.
Capdellá,	Santacilia	,	2 id. 8 id.
Calviá,	Santacilia	,	2 id. 8 id.
Esporlas,	P. del Oliviar	,	2 id. 9 id.
Establiments,	P. del Oliviar	,	2 id. 9 id.
Estalenchs,	P. del Oliviar	,	2 id. 9 id.
Bañalbufar,	P. del Oliviar	,	2 id. 9 id.
Puig añent,	P. del Oliviar	,	2 id. 9 id.
Valldemosa,	San Miguel	84,	2 id. 3 id.
Deyá,	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Sóller,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Buñola	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	,	2 id. 8:30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	,	2 id. 8:30 id.
Felanix,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.
Algaida,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.
Montuiri,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.
Porreras,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.

MODA Y ARTE

La revista MODA Y ARTE, que dirige en Madrid el popular artista D. Manuel Salvi, es hoy la preferida entre las Señoras, las Modistas y las bordadoras.
 Sus modelos son de lo mas nuevo y elegante, y podemos asegurar que adelanta las modas á todos los periódicos.

Moda y Arte

regala lindos figurines y labores en colores y en negro, y sus 14 páginas de cada número, forman un verdadero Album de la mujer con bueno y moral texto, excelentes grabados, lindos modelos y prácticas labores.

Patrones cortados regala en todos sus números, pero son de corte especial y de gran moda. A las abonadas al año 1898 á 1899 regala una gran lámina en colores, del

Sagrado Corazón de Maria

Número suelto 50 céntimos, tres meses, 4 pesetas; seis meses, 8 pesetas: un año, 16 pesetas. Se remiten números de muestra á quien lo solicite á sus oficinas, Clavel, 1. Madrid.

Lloyd Malagueño

Compañía de SEGUROS MARÍTIMOS fundada en 1852

LA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE LAS ESPAÑOLAS

7.000.000 pesetas pagados por siniestros

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores y asegurados

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

Conquistador, 12—Roca y Vadell—Conquistador 12

Fábrica de gaseosas

Y TODA CLASE DE REFRESCOS

de ARTURO RAMIS—San Elias, 26

A los dueños de establecimientos de bebidas y al público en general:
 En vista de las quejas que diariamente van denunciándose referente á que las gaseosas á los pocos días después de compradas se vuelven malas y pasadas con un gusto que vulgarmente decimos de florido ó rancio, cuya causa es el empleo de malas sustancias, cuyo procedimiento muchas veces ignora el público; deseoso el que suscribe de complacer á su numerosa clientela ha montado un aparato para el mejoramiento de líquidos de todas clases; pudiendo con este sistema garantizar mis gaseosas y demás refrescos que son una especialidad por su conservación, buen gusto, salubridad y fortaleza.

Pídanse en todos los cafés y casas expendedoras de gaseosas la tan renombrada

MARCA RAMIS

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS

Gotas-madre sulfurosas en Bar

Con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, y enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.

Farmacia de D. Ignacio Forteza.—Bolseria.

Expulsión de Lombrices

MEDIANTE EL ACREDITADO JARABE

VERMIFUGO de J. Sureda Llitas

CALLICIDA SUREDA

Mediante este callicida, desaparecen en muy breve tiempo los CALLOS y DUREZAS de los pies; su aplicación no ofrece preligo alguno.

SE VENDEN en la Farmacia de J. SUREDA LLITERAS calle de Brossa, 9, Palma

Tratamiento de la diabetes

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, Farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma de toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

KNEIPP. Depósito exclusivo de sus productos para la segura curación del reuma y otros padecimientos.

“EL BLANCO Y NEGRO,” DE Cándido García

Nuevo establecimiento de Pañería, Sastrería, Camisería y Varios artículos

SAN NICOLAS 22 Y ORFILA 2 — “EL BLANCO Y NEGRO,”

CATALOGOS GRATIS

REGALO

La administración de este periódico regala al que se suscriba por un trimestre á LA UNIÓN REPUBLICANA todos los folletines hasta hoy salidos de la interesante obra que venimos publicando

El Judío Errante

LA UNIÓN REPUBLICANA continuará publicando concluido

El Judío Errante

otras obras no menos interesantes para el pueblo.

EL JUDIO ERRANTE

es una obra que todos los hijos del pueblo deben tener en sus casas para que sea leída y por ser esta una salvaguardia de esa mano negra que venimos á llamar oscurantismo.

LA UNIÓN REPUBLICANA al efecto, creyó prudente publicarla en forma de folletín encuadernable y, para que también no deje de ser inmortal el nombre de su coronado autor don Eugenio Sué.

AGENTES DE SEGUROS

Se solicitan Conquistador, 12.

Almacenes Montaner

SINDICATO, 2

PAÑERÍA Y NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO SASTRERIA Y CAMISERIA

Recibidos los surtidos de temporada, queda abierta la venta de novedades para

PRIMAVERA Y VERANO

Ricos y espléndidos surtidos de géneros para

Señoras, Caballeros y Niños

Se han recibido también grandes cantidades de

ROPA BLANCA

de todas clases. lo mismo para servicio interior que para cama y mesa.

Para obtener buenos géneros á precios fabulosamente baratos es preciso comprarlos en esta casa que es la que vende más barato y la que presenta mayores surtidos.

ALMACENES MONTANER

SINDICATO, 2

PALMA.—Imprenta del Comercio á cargo de F. Soler.